AYUNTAMIENTO DE ASPE

Expediente	Fecha Resolución
2019/92-SEC	14/02/2023
Nº Resolución	
2023000253	

COMUNICACIONES PLANEAMIENTO
PLAZA MAYOR, 1
03680
ASPE

COMUNICACIÓN

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES. Comisión Mixta Patrimonio, Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe (CATAA) y Secretarías Comisiones Informativas. CORPORACIÓN 2019-2023. REF. G/SEC/JMH/mss. AE2019/92-SEC.

ANTECEDENTES

1º. 15 de junio de 2019: Constitución de la nueva Corporación Municipal para la legislatura 2019-2023. Se procede a los nombramientos y designaciones de todos los cargos y representaciones municipales.

2º. 26 de julio de 2019: Decreto núm.1862 por el que se designa Presidente y Secretario de la COMISIÓN MIXTA DE PATRIMONIO.

3º. 27 de julio de 2021: Decreto núm. 2001 por el que se designan a los miembros de la COMISIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (CATAA).

4º.- 21 de noviembre de 2022, con RE 2022016882, se presenta escrito de D. Telesforo Pastor Penalva (Portavoz GM PSOE), por el que solicita actualización de los órganos municipales y supramunicipales que procedan, detallando en listado adjunto los representantes ratificados y reemplazados del Partido Socialista Obrero Español.

5º.- 02 de febrero de 2023, con RE 2023001987, se presenta escrito de D. Antonio Prieto Cerdán (Portavoz adjunto GM PSOE), por el que solicita el cambio de representantes de su grupo en la Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe (CATAA).

CONSIDERACIONES

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14611771323512542620

PRIMERA: Artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDA: Artículos 48 y 49 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, por los que se establecen las personas e instituciones participantes den la evaluación ambiental y territorial estratégica de planes, así como el órgano ambiental.

TERCERA: Artículo 6 y artículo 8 del Reglamento Interno de Funcionamiento, por el que se establece la composición y número de miembros de la Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe, y la competencia para sus nombramientos, respectivamente; correspondiendo esta última a la Alcaldía.

En uso de las atribuciones que le son conferidas a esta Alcaldía, por medio del presente:

RESOLUCIÓN

PREVIO: Modificar los miembros de los distintos órganos quedando de la siguiente forma:

PRIMERO: COMISIÓN MIXTA DE PATRIMONIO:

- Presidente: José Manuel García Payá.
- Secretario: Enrique Cuenca Fuentes.

SEGUNDO: Actualizar las nuevas designaciones de los miembros de la **COMISIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (CATAA)** quedando como se detalla a continuación:

- **Presidente:** Concejal de Territorio y Patrimonio: José Manuel García Payá.
    - Presidente Suplente: José Vicente Pérez Botella.

- **Secretario:** Aitor Nájera González.
    - Secretaria Suplente: Noelia Almiñana Vicedo.

- **3 Vocales con voz y voto elegidos por la Corporación Municipal**:
    - Concejal de Servicios: Iván Escobar Palacios.
        - Suplente: Rosa María Ruiz Martínez.
    - Concejal de vivienda: Jonatan Molina Torres.
        - Suplente: Yolanda Moreno Aparicio.
    - Concejal de Medio Ambiente: Antonia García Morote.
        - Suplente: Yolanda Moreno Aparicio.

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14611771323512542620

- **4 Vocales, con voz y voto en representación de cada Grupo Municipal**:
    - Juan Ruiz García (GM PP).
        - Suplente: Sergio Puerto Manchón.
    - Antonio Prieto Cerdán (GM PSOE).
        - Suplente: José Luis Martínez Prieto.
    - Yolanda Moreno Aparicio (GM EU)
        - Suplente: Antonia García Morote.
    - Miguel Ángel Mateo Limiñana (GM C's)
        - Suplente: Palmira Escobar García.

- **4 Vocales, con voz y voto representantes-empleados públicos de la Administración:**
    - Arquitecto Municipal: Fernando Botella Romero.
        - Suplente: Josefa Botella Sempere.
    - 2 Tags Jefes de Servicio del Área de Territorio:
        1. María Ángeles López Tomás.
            - Suplente: Javier Maciá Hernández.
        2. Jorge Marco Guirado.
            - Suplente: Manuel Jiménez Aldeguer.
    - Jefe de Servicio de Servicio del Área de Servicios: Fernando Estellés Llopis.
        - Suplente: Josefa Botella Sempere.

- **Otros Vocales, con voz pero sin voto:**
    - Un profesional de reconocido prestigio en materia de medio ambiente, paisaje o planificación urbanística y territorial, que asistirá a la Comisión: S.M. SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.
        - Titular: designado por la empresa.
        - Suplente: designado por la empresa.

TERCERO: Designar las Secretarías siguientes:

-Secretaria de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS ECONÓMICOS Y ESPECIAL DE CUENTAS**: Dª María Teresa Acedo Garri.
-Secretaria de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS GENERALES Y A LA PERSONA**: Dª Lucía de Lara Perales.
-Secretaria de la **COMISIÓN INFORMATIVA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SERVICIOS**: Dª María Ángeles López Tomás.

CUARTO: Comuníquese a los órganos y entidades correspondientes, a todos los interesados y a las diferentes Áreas Municipales.

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14611771323512542620

Firmado digitalmente con el Certificado de Sello de Órgano del Ayuntamiento de Aspe (Decretos de Alcaldía números 2860/2020 de 3 de Diciembre de 2020 y 1669/2014 de 29 de Septiembre de 2014).
Fecha: 14/02/2023

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 14611771323512542620